



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 311 13

San Ramón de la Nueva Orán, 25 JUN 2013

Expediente N° SO-19.199/13.-

VISTO:

La Resolución N° 266/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la citada resolución, se autoriza a esta Sede a convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Interino - Dedicación Simple para la asignatura Química General de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en el Artículo 2° de la Resolución indicada precedentemente, se determina el Tribunal Evaluador correspondiente.

Que, corresponde emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Interino - Dedicación Simple para la asignatura Química General de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°: Determinar que la designación en el cargo de referencia, será a partir de la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 3°: Designar el Tribunal Evaluador que a continuación se detalla:

• TRIBUNAL EVALUADOR:

- Prof. María Luisa Cacace
- Prof. Alicia Virgili
- J.T.P. Silvia Amador
- J.T.P. Enrique Medina (Suplente)
- Prof. Rosario Gómez de Díaz (Suplente)
- Prof. Jorge Nicolás Cosseddu (Suplente)





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 311 13

Expediente N° SQ-19.199/13.-

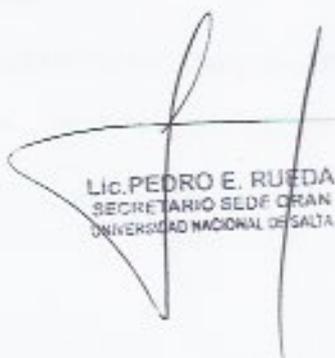
ARTICULO 4º: Aprobar el cronograma para la sustanciación del presente llamado, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por Dirección Académica de Sede Orán, fs 13, quedando de la siguiente manera:

- Publicidad: 28 de junio y 01 y 02 de julio de 2013.-
- Inscripción de Interesados: 03, 04, 05, 08 y 10 de julio de 2013, de 08:00 a 12:00 horas en Secretaría de Sede y Dirección Académica de la Sede Orán.
- Cierre de Inscripción: 10 de julio de 2013, horas 12:00.
- Publicación de Inscriptos, miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones: 11 y 12 de julio de 2013.
- Evaluación de Antecedentes de los Inscriptos: 30 de julio de 2013, horas 10:00.
- Sorteo de Tema: 05 de agosto de 2013, horas 10:00.
- Oposición: 07 de agosto de 2013, horas 10:00.

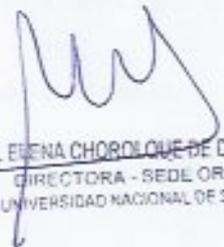
ARTICULO 5º: Determinar que las inscripciones se realizarán en Secretaría de Sede y Dirección Académica de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, Alvarado N° 751 – Tel-fax N° 03878-421388 – de Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 horas.

ARTICULO 6º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Dirección Académica de Sede, Consejo Asesor, Coordinación de Carrera y Miembros del Tribunal Evaluador para su conocimiento y efectos.-

hc


Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA